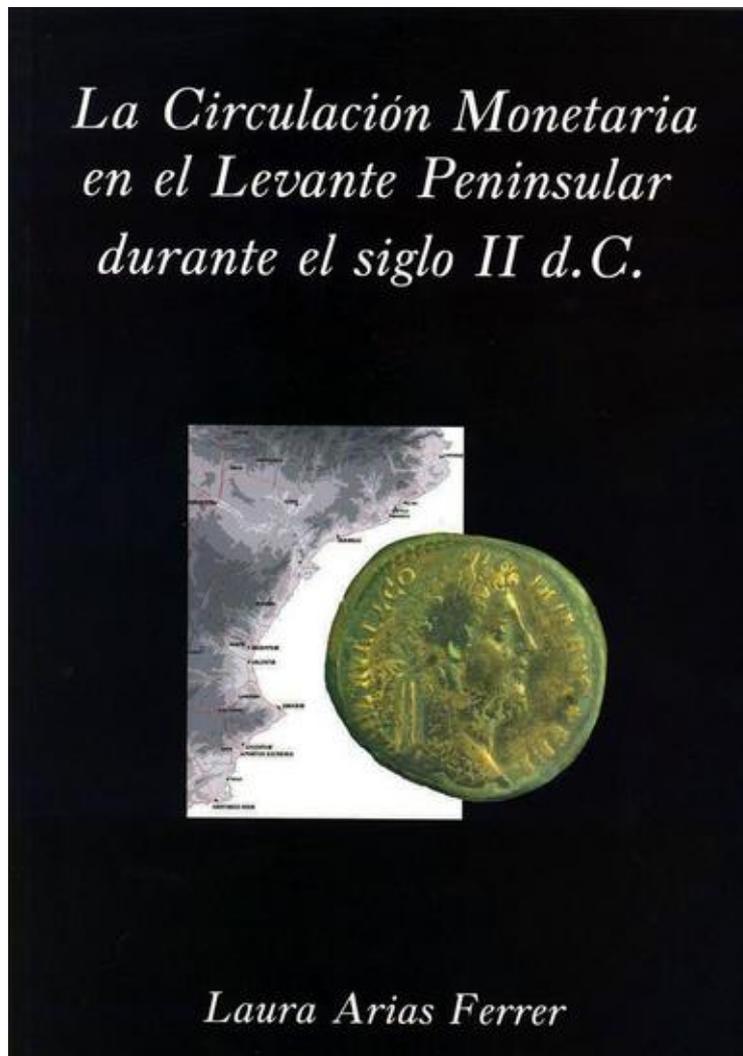


LA CIRCULACIÓN MONETARIA EN EL LEVANTE PENINSULAR4 DURANTE EL SIGLO II d.C.

Laura Arias Ferrer 2005



En este trabajo centramos nuestra atención en el análisis de la circulación monetaria en el área levantina en un periodo cronológico muy concreto, el periodo que abarca desde el reinado de Nerva (96-98 d.C.) hasta el final del reinado de Cómodo (177-192 d.C.), la denominada dinastía antonina.

La primera cuestión que se aborda es la relacionada con el aprovisionamiento de moneda que se produce desde Roma, que, puesta en relación con la observación de la dispersión geográfica de los ejemplares, nos permitirá conocer la verdadera intensidad del fenómeno de monetización. El análisis del aprovisionamiento monetario en el entorno de las vías de comunicación podrá ofrecernos información referente al tránsito y vida de éstas, y al grado de asimilación del sistema económico monetario en los núcleos rurales.

Al intentar abordar este trabajo bajo dos puntos de vista diferenciados, el análisis de la moneda antonina, independientemente del momento en que

ésta fuera extraviada, y el estudio de los ejemplares aparecidos en los contextos arqueológicos del siglo II d.C., sin tener en cuenta el momento de acuñación, podemos obtener una información más completa en relación a la observación de La evolución y aprovisionamiento de los valores en circulación.

Igualmente, se presta una especial atención al estudio de los contextos arqueológicos de aparición de los ejemplares documentados y de la moneda que aparece junto a ésta, en todos aquellos casos en los que nos ha sido posible conocer esta información y que, sin duda, resultará de gran interés para el análisis de la perduración de la moneda en los circuitos comerciales y la comprobación del largo periodo de validez de los mismos.

El estudio propuesto abarca, geográficamente, las Comunidades Autónomas de Murcia, Valencia y Cataluña, respetando los límites administrativos actuales, y ampliando la zona de análisis a los núcleos interiores de las mismas, que hasta el momento no habían sido sometidos a análisis. Si bien somos conscientes del escaso rigor histórico de los límites propuestos, dividiendo, y aunando, zonas geográficamente bien diferenciadas, hemos optado por esta división territorial de acuerdo con un fin puramente práctico, ya que era necesario establecer una zonificación clara al trabajo de recogida de material. Pese a los límites establecidos, se ha tenido en cuenta esta problemática en todo momento sabiendo que estas acotaciones no han de limitar comportamientos diferenciados en zonas contiguas, o, de la misma manera, englobar pautas de circulación comunes, pese a encontrarse dentro de un mismo límite territorial. Por ello resulta necesaria su comparación e integración con las observaciones realizadas en los territorios colindantes. Además de por la concreción cronológica y la superación territorial del área costera levantina, al adentrarnos en el interior de las provincias señaladas, la novedad del trabajo estriba especialmente en la intensa recopilación de hallazgos monetales realizada, importante para la realización de cualquier tipo de estudio numismático de cualquier índole. Si bien el análisis del fenómeno monetario en las comunidades valenciana y catalana se ha basado principalmente en una intensa revisión bibliográfica, no pudiendo analizar el material in situ en la mayoría de los casos, gran parte de los hallazgos contabilizados para la comunidad autónoma murciana permanecen aún inéditos, habiendo obtenido los datos para el análisis del material numismático directamente de los arqueólogos encargados de las excavaciones donde aparecieron'. El material seleccionado para nuestro estudio debía poseer un mínimo requisito, había de conocerse con certeza el lugar donde había sido hallado el' ejemplar, ya que la imprecisión geográfica no nos permitía obtener ningún dato concluyente, al haber podido ser adquirido por compra y proceder, por tanto, de cualquier punto de la geografía hispana. Por ello se ha prescindido de todas aquellas colecciones, ya sean particulares, ya pertenezcan a los fondos de los Museos Provinciales y Municipales, que no contaran con una plena fiabilidad respecto a la procedencia de las monedas que las componían. Una mención especial merece la consideración otorgada a los tesorillos de moneda documentados, al no haber sido incluidos en la contabilización general de moneda representada en las numerosas gráficas elaboradas a lo largo del trabajo, ya que no son indicio claro de la llegada de moneda a un lugar determinado, al igual que no queda demostrado su

uso y circulación. Más bien, se trataría de un personaje ahorrador que sí había tenido acceso a este instrumento de cambio, pero sin tener que implicar a las gentes del lugar en una economía monetaria. Por el contrario, los considerados "monederos" sí han sido contabilizados e incluidos en el grueso de moneda circulante, al tratarse de moneda no atesorada mantenida en circulación hasta el momento de su pérdida.

Esta investigación se realiza dentro de un proyecto de mayor envergadura en el que intentará ser analizada la circulación monetaria en toda la Península Ibérica durante el siglo II d.C. Por ello, este estudio pretende ser englobado posteriormente en un marco mucho más amplio, que nos permita conocer en detalle todos los matices que la circulación monetaria presenta para este momento concreto en la antigua Hispania.

Por último decir que no podría haber sido llevada a cabo esta investigación sin el inestimable consejo y asesoramiento de mis dos directores de investigación, los catedráticos de Historia Antigua, el Prof. Dr. Antonino González Blanco y el Prof. Dr. Juan Manuel Abascal Palazón, de las universidades de Murcia y Alicante, respectivamente. Valoro en igual medida las aportaciones recibidas por parte de los múltiples profesionales en la disciplina, como son la fallecida Dra. Carmen Alfaro, Dra. Marta Campo, Dra. Adela Cepas, Dra. M. Paz García-Bellido, Dra. Nuria Lledó, Dra. Carmen Marcos, Dr. Gonzalo Matilla, Dra. Gloria Mora, Dra. Paloma Otero, Dr. Pere Pau Ripollés, y el doctorando Tomás Hurtado. Igualmente, he de mencionar el asesoramiento en las múltiples cuestiones que conlleva la tarea de la investigación al Dr. Rafael González, Dr. Joaquín Lomba y M^a. Dolores Ayala. Agradecer la colaboración de los directores y personal de los Museos Arqueológicos Municipales de Lorca, Cartagena, Crevillente y Alcoy, por ofrecerme en todo momento las facilidades necesarias para consultar sus fondos, así como la información requerida en cada uno de los casos². Los familiares y amigos también han de ser destacados en esta serie de agradecimientos. No puedo pasar por alto el apoyo recibido por mis padres, Antonina Arias y Gracia M^a. Ferrer, y hermanos, a los que agradezco su paciencia y compañía. Una parte importante del trabajo descansa en la tarea realizada por el Dr. Alejandro Egea, cuya presencia ha sido imprescindible para llevarlo a cabo con éxito. No puedo terminar sin mencionar a José Gabriel Gómez, por su ayuda gráfica, Valentín Martínez, por sus múltiples favores, Juan Gallardo, Eva M^a. Martí. mi familia tricantina, oscense y alicantina, por la grata acogida en sus respectivos hogares, y los compañeros de Alicante, que han logrado amenizar las numerosas tardes de trabajo en la Universidad. Por supuesto, no me olvido de mis abuelas Jacinta Gallego y Juana Soria, y mi familia dispersa por la geografía española, así como otros tantos compañeros y amigos igualmente queridos.

Por último, he de agradecer a la Fundación José María Soler de Villena e premio otorgado y la consiguiente publicación y difusión de la investigación ya que, sin este tipo de aportaciones y ayudas a la investigación, este trabajo, como tantos otros, hubiera dormido el indeseado sueño de los justos.